



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su reconocimiento a la labor realizada por la bióloga argentina Carolina Laura Morales por haber obtenido la beca de ciencias para parques nacionales de América, quien usará los fondos para estudiar las relaciones entre especies de flora y fauna que habitan en el Lago Nahuel Huapi.-

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 108/2003